

AMPLIACION DE CONTRATO DE OBRA

En Montevideo el día 20 de noviembre de 2017, entre POR UNA PARTE: **CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.** (en adelante "el Contratante"), representada en este acto por el Cr. Jorge Perazzo, titular de la cédula de identidad N° 847.867-3 y por el Ing. Carlos Colacce, titular de la cédula de identidad N° 1.167.582-0, constituyendo domicilio en Rincón 528, piso 5°; Y POR OTRA PARTE: **MELITER S.A.** (en adelante "el Contratista"), representada en este acto por el Cr. Nicolas Olaso, titular de la cédula de identidad N°4.053.407-9 y constituyendo domicilio en la calle Avenida Italia 6795 de esta ciudad, convienen en celebrar el presente Contrato de Ampliación:

PRIMERO: ANTECEDENTES

- I) La Corporación Vial del Uruguay S.A. llamó a licitación para la realización de la obra "Bacheos en Ruta N° 14, tramo: 30k000 – 35k000" (C/81). Luego de analizadas las ofertas presentadas a dicho llamado, el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A resolvió adjudicar los trabajos de referencia a la empresa Meliter S.A. y suscribió contrato a esos efectos el día 20 de febrero de 2017.
- II) Por expediente N° 2513/2017 el MTOP solicita a la Corporación Vial del Uruguay S.A., gestionar una Ampliación de Contrato que consiste en la rehabilitación del tramo de la Ruta 14 entre el 35k000 y el 40k000, de acuerdo con los rubros, metrajes y montos definidos en el objeto del presente contrato.
- III) Luego de analizadas las actuaciones anteriores, con fecha 11 de octubre de 2017 el Directorio de la Corporación Vial del Uruguay S.A, aprobó la Ampliación de Contrato correspondiente.

SEGUNDO: OBJETO

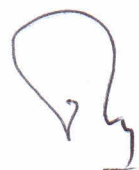

Por el presente, las partes acuerdan realizar la presente Ampliación de Contrato, para realizar las tareas de **"Rehabilitación del Tramo de la Ruta 14 entre el 35k000 y el 40k000"**, de acuerdo con los rubros, metrajes y montos especificados en el Anexo I, que se agrega y forma parte de este Contrato.

TERCERO - PRECIO

El monto básico del presente Contrato de Ampliación, (sin impuestos ni leyes sociales) es de (pesos uruguayos diez millones tres mil con 00/100) **\$U 10.003.000** de acuerdo con lo previsto en el Anexo I que se agrega y forma parte del presente contrato.

CUARTO – PLAZO

Se amplía en dos (2) meses el plazo del Contrato de acuerdo con lo previsto en el Anexo II, Plan de Trabajo (PDT) y Flujo de Fondos (PFF) que se adjuntan y forman parte de este Contrato.



QUINTO - MONTO IMPONIBLE

El monto imponible a aumentar a precios básicos, es de (pesos uruguayos un millón doscientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y tres con 03/100) **\$U 1.266.963,03**.

SEXTO - GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El contratista constituyó Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, mediante seguro de fianza de Cauciones Seguros, Póliza N° 104 por un monto de USD 20.000 (dólares americanos veinte mil 00/100).

SEPTIMO: PREVISIONES VARIAS

En todo lo no modificado por el presente acuerdo, continuarán vigentes y válidos todos los términos establecidos en el Contrato original de fecha 20 de febrero de 2017 y todos los demás documentos que forman parte de esta contratación.

OCTAVO: COMPETENCIA Y JURISDICCION APLICABLE

Las partes aceptan como derecho aplicable a este Contrato el Derecho Privado y la competencia y jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Montevideo, y renuncian a cualquier otra opción.

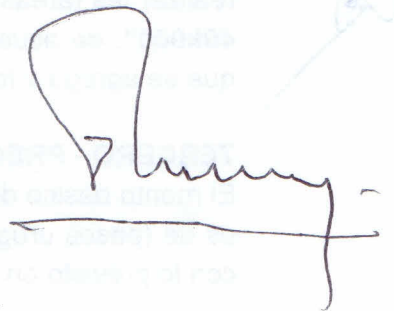
NOVENO: DOMICILIOS

Las partes constituyen domicilio a todos los efectos de este contrato en los indicados como suyos en la comparecencia, donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen en forma fehaciente.

DECIMO: NO OBJECION DEL CONCEDENTE

Este acuerdo se firma sujeto a la No Objeción por parte del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Para constancia y en prueba de conformidad firman ambas partes tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicados.



ANEXO I



CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Licitación C/81 "Ruta No.14 entre las progresivas 30km000-35km000"

Lista de Precios



Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Metraje	Precio Unitario	Importe Total
I	1	Movilización	Global	1,00	305.000,00	305.000,00
II	25	Escarificado, conformación y compactación de capa de base	m2	35.000,00	30,00	1.050.000,00
II	71	Recuperación Ambiental	Global	1,00	305.000,00	305.000,00
VI	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	34.000,00	15,00	510.000,00
VI	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	34.000,00	46,00	1.564.000,00
VII	132	Base Granular CBR 60% con transporte	m3	1.400,00	680,00	952.000,00
VII	135	Material granular para bacheo previo c/transporte	m3	300,00	890,00	267.000,00
IX	211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamiento	m3	750,00	1.450,00	1.087.500,00
XVII	382	Señalización de obra	Global	1,00	51.000,00	51.000,00
LXXX	912	Alimentación	Pers.mes	3,00	35.000,00	105.000,00
CLIII	2131	Suministro transporte y elaboración de diluidos asfálticos	m3	50,00	21.850,00	1.092.500,00
CLIV	2138	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	m3	100,00	24.800,00	2.480.000,00
LXXXII	915b	Camioneta sin chofer	veh.mes	3,00	78.000,00	234.000,00

SUBTOTAL (\$) 10.003.000,00

ANEXO II



CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Licitación C/81 "Ruta No.14 entre las progresivas 30km000-35km000"

Cronograma de obras

Grupo	Rubro	Descripcion	Unidad	Importe Total	Meses	
					1	2
I	1	Movilización	Global	305.000,00	90%	10%
II	25	Escarificado, conformación y compactación de capa de base	m2	1.050.000,00	95%	5%
II	71	Recuperación Ambiental	Global	305.000,00	50%	50%
VI	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	510.000,00	95%	5%
VI	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	1.564.000,00	95%	5%
VII	132	Base Granular CBR 60% con transporte	m3	952.000,00	95%	5%
VII	135	Material granular para bacheo previo c/transporte	m3	267.000,00	100%	0%
IX	211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamiento	m3	1.087.500,00	100%	0%
XVII	382	Señalización de obra	Global	51.000,00	95%	5%
LXXX	912	Alimentación	Pers.mes	105.000,00	50%	50%
CLIII	2131	Suministro transporte y elaboración de diluidos asfálticos	m3	1.092.500,00	100%	0%
CLIV	2138	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	m3	2.480.000,00	100%	0%
LXXXII	915b	Camioneta sin chofer	veh.mes	234.000,00	50%	50%

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY

Licitación C/81 "Ruta No.14 entre las progresivas 30km000-35km000"

Preventivo de Flujo de Fondos

Grupo	Rubro	Descripción	Unidad	Importe Total	Meses	
					1	2
I	1	Movilización	Global	305.000,00	274.500,00	30.500,00
II	25	Escarificado, conformación y compactación de capa de base	m2	1.050.000,00	997.500,00	52.500,00
II	71	Recuperación Ambiental	Global	305.000,00	152.500,00	152.500,00
VI	111	Ejecución de riego bituminoso de imprimación	m2	510.000,00	484.500,00	25.500,00
VI	113	Ejecución de tratamiento bituminoso doble	m2	1.564.000,00	1.485.800,00	78.200,00
VII	132	Base Granular CBR 60% con transporte	m3	952.000,00	904.400,00	47.600,00
VIII	135	Material granular para bacheo previo c/transporte	m3	267.000,00	267.000,00	0,00
IX	211	Agregados pétreos gruesos y medianos para tratamiento	m3	1.087.500,00	1.087.500,00	0,00
XVII	382	Señalización de obra	Global	51.000,00	48.450,00	2.550,00
LXXX	912	Alimentación	Pers.mes	105.000,00	52.500,00	52.500,00
CLIII	2131	Suministro transporte y elaboración de diluidos asfálticos	m3	1.092.500,00	1.092.500,00	0,00
CLIV	2138	Suministro, transporte y elaboración de emulsión asfáltica modificada	m3	2.480.000,00	2.480.000,00	0,00
LXXXII	915b	Camioneta sin chofer	veh.mes	234.000,00	117.000,00	117.000,00

Handwritten signature/initials

9.444.150,00	558.850,00
9.444.150,00	10.003.000,00

Handwritten signature



